



Juliaca, 21 MAR 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 049 - 2025/GR.PUNO/GRDS/DREP/DUGEL.SR/JAGP/EERD/EEAC.

Señores (as):

Directores (as) de Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Primaria y Secundaria de EBR y EBA

Ciudad. -

Asunto : Comunica enlace para registro de participación estudiantil en la Etapa Institución Educativa de los Juegos Escolares deportivos y Paradeportivos 2025 - JEDPA

Referencia : Oficio Múltiple N.º 00014-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID  
RVM. N° 053-2022-MINEDU  
Oficio Múltiple N° 00005-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al inicio de la "Etapa Institución Educativa" de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos establecida en la RVM. N° 053-2022-MINEDU de la referencia que se encuentra vigente y aprueba el documento normativo "Orientaciones para el desarrollo de la Etapa Institución Educativa de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos". Las citadas orientaciones establecen en el numeral 7.10., de las Disposiciones Complementarias que "El Ministerio de Educación emitirá las disposiciones complementarias que sean necesarias para el desarrollo de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos."

Al respecto, con el oficio de la referencia b), se remitió el Cronograma de la Etapa Institución Educativa de los JEDPA 2025:

N°	ACTIVIDADES	TIEMPO
1	Planificación y gestión	Del 03 al 07 de marzo
2	Difusión y convocatoria	Del 17 al 21 marzo
3	Inscripción 18 al 24 de marzo	18 al 24 de marzo
4	Organización y Ejecución de competencias deportivas individuales y colectivas	Hasta el 30 de mayo

En ese sentido y a fin de garantizar la participación estudiantil en la Etapa I.E.-JEDPA 2025, se adjunta el enlace región de Puno: <https://forms.office.com/r/7fmSHtp2c7>, para el reporte de participación en dicha etapa, para cumplir con el registro oportuno de la información solicitada hasta el 13 de junio de 2025.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
SAN ROMÁN - JULIACA

Abg. L. JARID MAMANI LLANO  
DIRECTOR

LJM/LL/DUGELSR  
LSSCH/JAGP  
DQQ/EERD  
Arch/2025



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión PedagógicaDirección General de  
Educación Básica RegularDirección de Educación  
Física y Deporte"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 13 de marzo de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00014-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID**

Señores

**DIRECTORES / GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN  
DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**Presente.-**Asunto** : Enlaces para registro de participación estudiantil en la Etapa Institución Educativa de los Juegos Escolares deportivos y Paradeportivos 2025 - JEDPA**Referencia** : a) Resolución Viceministerial N° 053-2022-MINEDU  
b) Oficio Múltiple N° 00005-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

De mi consideración:

Me dirijo a usted cordialmente en atención al inicio de la "Etapa Institución Educativa" de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos establecida en la RVM de la referencia - que se encuentra vigente- y aprueba el documento normativo "Orientaciones para el desarrollo de la Etapa Institución Educativa de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos".

Las citadas orientaciones establecen en el numeral 7.10., de las Disposiciones Complementarias que "El Ministerio de Educación emitirá las disposiciones complementarias que sean necesarias para el desarrollo de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos."

Al respecto, con el oficio de la referencia b), se remitió el Cronograma de la Etapa Institución Educativa de los JEDPA 2025:

N°	ACTIVIDADES	TIEMPO
1	Planificación y gestión	Del 03 al 07 de marzo
2	Difusión y convocatoria	Del 17 al 21 marzo
3	Inscripción	18 al 24 de marzo
4	Organización y Ejecución de competencias deportivas individuales y colectivas	Hasta el 30 de mayo

En ese sentido y a fin de garantizar la participación estudiantil en la Etapa I.E.-JEDPA 2025, se adjunta el Anexo, con los enlaces de cada una de las regiones, para el reporte de participación en dicha etapa.

Agradeceré difundirlos en las II.EE. de su jurisdicción a fin que cumplan con el registro oportuno de la información solicitada hasta el 13 de junio de 2025.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Firmado digitalmente***ÓSCAR FAUSTO FERNÁNDEZ CÁCERES**

Director de Educación Física y Deporte

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0312291

CLAVE: E35C66

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión PedagógicaDirección General de  
Educación Básica RegularDirección de Educación  
Física y Deporte

## ANEXO

Enlaces a formularios para registro de cantidad de participantes por género,  
categoría y disciplina para la etapa IE de los JEDPA 2025

N°	REGIÓN	ENLACE
1	AMAZONAS	<a href="https://forms.office.com/r/TACHzWCd7S">https://forms.office.com/r/TACHzWCd7S</a>
2	ANCASH	<a href="https://forms.office.com/r/sMe0WPs7V8">https://forms.office.com/r/sMe0WPs7V8</a>
3	APURIMAC	<a href="https://forms.office.com/r/G6nUDuPrNK">https://forms.office.com/r/G6nUDuPrNK</a>
4	AREQUIPA	<a href="https://forms.office.com/r/CtEN3YCKyj">https://forms.office.com/r/CtEN3YCKyj</a>
5	AYACUCHO	<a href="https://forms.office.com/r/FSPT8e4Q3z">https://forms.office.com/r/FSPT8e4Q3z</a>
6	CAJAMARCA	<a href="https://forms.office.com/r/tJmqxhbhXM">https://forms.office.com/r/tJmqxhbhXM</a>
7	CALLAO	<a href="https://forms.office.com/r/CngKkjpxdU">https://forms.office.com/r/CngKkjpxdU</a>
8	CUSCO	<a href="https://forms.office.com/r/bxuQDqaniC">https://forms.office.com/r/bxuQDqaniC</a>
9	HUANCAVELICA	<a href="https://forms.office.com/r/7UM5ibz0F2">https://forms.office.com/r/7UM5ibz0F2</a>
10	HUÁNUCO	<a href="https://forms.office.com/r/iCE9hcigrT">https://forms.office.com/r/iCE9hcigrT</a>
11	ICA	<a href="https://forms.office.com/r/MxZZf2WexG">https://forms.office.com/r/MxZZf2WexG</a>
12	JUNÍN	<a href="https://forms.office.com/r/eNNntDp7Uu">https://forms.office.com/r/eNNntDp7Uu</a>
13	LA LIBERTAD	<a href="https://forms.office.com/r/edevywU3iw">https://forms.office.com/r/edevywU3iw</a>
14	LAMBAYEQUE	<a href="https://forms.office.com/r/SRVs8Dsrg1">https://forms.office.com/r/SRVs8Dsrg1</a>
15	LIMA METROPOLITANA	<a href="https://forms.office.com/r/Z1HLGGxxkX">https://forms.office.com/r/Z1HLGGxxkX</a>
16	LIMA PROVINCIAS	<a href="https://forms.office.com/r/eBXq7cyexJ">https://forms.office.com/r/eBXq7cyexJ</a>
17	LORETO	<a href="https://forms.office.com/r/8aRDRmTg9t">https://forms.office.com/r/8aRDRmTg9t</a>
18	MADRE DE DIOS	<a href="https://forms.office.com/r/F04VnQqv0G">https://forms.office.com/r/F04VnQqv0G</a>
19	MOQUEGUA	<a href="https://forms.office.com/r/uUYrr303Jj">https://forms.office.com/r/uUYrr303Jj</a>
20	PASCO	<a href="https://forms.office.com/r/azPQ5VifFJ">https://forms.office.com/r/azPQ5VifFJ</a>
21	PIURA	<a href="https://forms.office.com/r/NeSKJvDEtx">https://forms.office.com/r/NeSKJvDEtx</a>
22	PUNO	<a href="https://forms.office.com/r/7fmSHtp2c7">https://forms.office.com/r/7fmSHtp2c7</a>
23	SAN MARTIN	<a href="https://forms.office.com/r/sGavi37Tuu">https://forms.office.com/r/sGavi37Tuu</a>
24	TACNA	<a href="https://forms.office.com/r/dmjhuJfCvb">https://forms.office.com/r/dmjhuJfCvb</a>
25	TUMBES	<a href="https://forms.office.com/r/TC2xA2RBAC">https://forms.office.com/r/TC2xA2RBAC</a>
26	UCAYALI	<a href="https://forms.office.com/r/p2UPsW4DCH">https://forms.office.com/r/p2UPsW4DCH</a>

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0312291

CLAVE: E35C66

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800

